



## Términos de Referencia

### Técnico en Educación Financiera

#### **Introducción:**

FUNDACIÓN CODESPA es una organización no lucrativa dedicada, desde 1985 a la cooperación internacional al desarrollo.

Nuestra misión es proporcionar oportunidades a las personas, para que puedan; a través del trabajo, desarrollar sus capacidades y ser protagonistas de su propio desarrollo. Confiamos en la capacidad humana para construir un mundo más equitativo y justo.

Desde el 2010 Fundación CODESPA ha implementado proyectos de microfinanzas para el desarrollo en zonas rurales y semi rurales en Centroamérica. A través de éstos la organización ha diseñado una metodología de educación financiera que promueve el ahorro y el crédito - a nivel personal y a nivel de grupo - y capacita a los beneficiarios en el manejo de conceptos básicos de microfinanzas para que puedan gestionar, autónomamente y de manera auto sostenible, sus propios productos financieros (ahorro y créditos.) Gracias a la educación financiera recibida y al acompañamiento por parte de Fundación CODESPA, los beneficiarios pueden manejar sus ingresos de forma más útil, evitan caer en situaciones de endeudamiento con usureros y pueden acceder a servicios financieros en condiciones aceptables (que ellos mismos disponen) con el fin de cubrir necesidades básicas y productivas.

#### **Objetivo del puesto:**

El objetivo de la plaza de Técnico en Educación Financiera es garantizar, en coordinación y bajo la supervisión del especialista en educación financiera y del coordinador técnico de proyectos de Fundación CODESPA en Guatemala, la correcta y puntual ejecución de las acciones de educación financiera, del proyecto: Inclusión social y empoderamiento económico de personas con discapacidad y grupos vulnerables viviendo en condiciones de pobreza extrema en territorio de los pueblos originarios de Chiquimula, ejecutado en consorcio con las organizaciones: ASORO, ASORECH y CODESPA; dirigido principalmente a personas con discapacidad y grupos vulnerables viviendo en condiciones de pobreza; en municipios del departamento de Chiquimula.

#### **Formación y experiencia requerida:**

**Académica:** Graduado/a a nivel medio – perito contador/a, maestro/a o bachiller

Se valorará positivamente, estudios complementarios a nivel técnico o estudios universitarios en carreras de administración de empresas o afines.

**Experiencia** en trabajos de desarrollo, organización comunitaria y trabajo personas con discapacidad.

**Edad:** Mayor de 21 años



**Sexo:** Indiferente

**Habilidades y experiencia:**

- Indispensable experiencia laboral en zonas rurales y semi rurales, en proyectos de desarrollo rural, micro finanzas.
- Experiencia demostrada trabajando con personas con discapacidad.
- Sensibilidad al enfoque de género y hacia personas con discapacidad
- Manejo avanzado de MS Office (Excel, Word, power point, etc.)
- Residir en cualquiera de los municipios de ejecución del proyecto: Chiquimula, Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa.
- Proactivo, puntual, responsable

**Indispensable:**

- Poseer licencia de conducir motocicleta.

**Idioma:**

- Español
- Se valora el dominio del idioma Chortí

**Ofrecemos:**

- Salario competitivo
- Todas las prestaciones de ley
- Ambiente laboral agradable y altamente profesional
- Tiempo de contratación, jornada completa

**Remuneración:**

El Salario BRUTO es de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 QUETZALES que incluye bonificación de ley (Q250.00) según Artículo 7 Decreto 78-89 del Congreso de la República de Guatemala y bonificación incentivo de Q299. Las vacaciones se computan en un periodo de quince días hábiles, rigiéndose de conformidad con lo establecido en la legislación laboral de Guatemala.

**Supervisión:**

Especialista en educación financiera y del coordinador/a técnico de proyectos de Fundación CODESPA en Guatemala

**Sede**

Oficina de CODESPA, ubicada en San Juan Ermita, Chiquimula.

**Jornada laboral**



40 horas semanales.

**Tipo de contrato:**

Contrato en planilla a tiempo completo y por una duración determinada bajo la legislación guatemalteca en el marco de un proyecto en concreto. El contrato se regirá por el artículo 77 del Código del Trabajo de la República de Guatemala, en tema de despido justificado.

**Fecha de incorporación:** 02 de enero de 2023

**Lugar de realización del trabajo:**

El puesto requiere el 90% del tiempo de trabajo en comunidades rurales cubiertas por el proyecto.

**Funciones Generales del Puesto:**

- a) Promocionar el componente de desarrollo económico en las comunidades con presencia de personas con diversas discapacidades y que son de interés del consorcio integrado por ASORECH, ASORO Y CODESPA.
- b) Organizar grupos de ahorro y crédito; incluidos grupos de personas con discapacidad; aplicando la metodología EntreTodos que es la metodología promocionada por CODESPA.
- c) Liderar el proceso de la adaptación de la metodología EntreTodos (herramientas, tiempos, procesos, componentes, indicadores y otros) para que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios financieros que la metodología EntreTodos ofrece.
- d) Completar todo el proceso metodológico y brindar acompañamiento a los grupos, hasta lograr la autogestión de los mismos.
- e) Realizar; bajo la metodología del proyecto, el correcto y puntual monitoreo de los grupos de ahorro y crédito, manteniendo al día el sistema de información requerido por CODESPA y realizar reportes periódicos, según calendarización y herramientas institucionales.
- f) Participar en reuniones de coordinación con el equipo de CODESPA local y nacional; como con el equipo técnico que integra el consorcio del proyecto: Inclusión social y empoderamiento Económico de Personas con discapacidad y grupos vulnerables viviendo en condiciones de pobreza extrema en territorio de los pueblos originarios de Chiquimula, Guatemala.
- g) Apoyar los procesos de investigación realizadas por CODESPA, consultores externos y/o instituciones donantes.
- h) Apoyar procesos de formación de otros técnicos en el campo de micro finanzas;
- i) Todas las demás asignaciones que sean requeridas extraordinariamente por el equipo



administrativo y directivo de Fundación CODESPA.

**Presentación de Solicitudes:**

Los/as interesados deberán enviar su Currículum Vitae actualizado, y carta de presentación en la que señalen su idoneidad para el puesto y la experiencia requerida.

Asunto: Técnico en Educación Financiera

Enviarlo a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [tlperez@codespa.org](mailto:tlperez@codespa.org)
- [jmenendez@codespa.org](mailto:jmenendez@codespa.org)
- [clgodoy@codespa.org](mailto:clgodoy@codespa.org)

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el 05 de diciembre de 2022.